



BOLETÍN INFORMATIVO

Bogotá D.C., 29 de enero de 2018

No. 007

ASUNTO: PUBLICACIÓN DE VOLÚMENES MEDIO DIARIOS CONSIDERADOS PARA EL CÁLCULO DE LAS GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4.5.3.3. DE LA CIRCULAR ÚNICA DE LA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. - CRCC S.A.

Cualquier aclaración que requiera, favor comunicarse con Subgerencia de Operaciones y Riesgos de la CRCC S.A. vía telefónica al número 327 70 00 opción 1 o a través de la cuenta de correo electrónico: operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co.

A. GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES

En caso que el valor de la Posición Abierta neta de una Cuenta, ya sea de Registro de la Posición Propia o de un Tercero Identificado, y en un determinado Activo objeto de las Operaciones Repo supere el 100% del Volumen Medio Diario será considerada como una Gran Posición, por lo tanto, se entiende que el horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar dicha posición aumenta, según lo muestra la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)	
	Mínimo	Máximo
Hasta un 100%	1	2
Hasta un 200%	2	4
Mayor a un 300%	3	6

Por tal razón los parámetros para el cálculo de la Garantía por Posición y el Riesgo en situación de estrés se incrementarán de acuerdo al incremento del horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar la posición según se muestra en la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)	% de incremento en la Garantía por Posición.
Entre un 100% y 150%	3	22%
Entre un 150% y 200%	4	41%
Mayor a un 200%	5	58%

El incremento de las fluctuaciones y de las fluctuaciones de estrés en el caso de existir una Gran Posición se hará efectivo en el siguiente día hábil de registrada dicha posición.

Los volúmenes Medios Diarios aplicables desde el 30 de enero hasta el 05 de febrero de 2018 para los Activos elegibles para Operaciones Repo son los siguientes:

Nemotécnico	VMP Efectivo	VMP acciones
BCOLOMBIA	9.301.000.000	287.253
BOGOTA	852.000.000	12.520
CELSIA	1.039.000.000	223.610

CEMARGOS	3.422.000.000	288.502
CLH	2.769.000.000	250.350
CNEC	893.000.000	88.951
CORFICOLCF	2.063.000.000	73.361
ECOPETROL	98.517.000.000	35.694.631
EEB	2.154.000.000	1.045.697
EXITO	7.683.000.000	424.476
GRUPOARGOS	4.956.000.000	234.648
GRUPOSURA	5.647.000.000	137.726
ISA	4.442.000.000	308.497
NUTRESA	2.237.000.000	80.940
PFAVAL	8.573.000.000	6.544.219
PFAVH	1.531.000.000	526.253
PFBCELOM	74.203.000.000	2.270.605
PFCCEMARGOS	881.000.000	89.303
PFDVVNDA	5.128.000.000	158.754
PFGRUPOARG	1.270.000.000	66.957
PFGRUPSURA	2.934.000.000	75.226